GOBIERNO MUNICIPAL DE YBY-YAÚ
Intendencia Municipal
"TODOS POR YBY YAÚ"
Avda. San Juan y Mariscal López
Telefax 039 210363 - 210551

Yby Yaú, 27 de Junio de 2019

Ref.: Solicitar Publicación en el Portal Oficial - ID N° ***367229***.

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas(DNCP)
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted en nombre y representación de la Municipalidad de Yby Yaú, Departamento de Concepción y por su intermedio a donde corresponda, en ocasión de hacer referencia al **ID N° 367229**, correspondiente al presente ejercicio fiscal y al mismo tiempo remitimos las documentaciones del llamado denominado ***"CONSTRUCCION DE AULA 1RA. INFANCIA EN LA ESC. BASICA N° 2454 SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTACRUZ DE 7,20 X 7,20"***, solicitando la publicación correspondiente en el Portal Oficial para adecuar el proceso a las disposiciones legales establecidas en la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

La Convocante ha dispuesto el horario tope de entrega de ofertas y para la apertura de las mismas de tal manera a que los potenciales oferentes puedan presentar ofertas y participar en el procedimiento. Igualmente, los requisitos exigidos para la evaluación y calificación de las ofertas por parte de la Convocante son a los efectos de que las firmas calificadas tengan la suficiente capacidad legal, financiera, técnica y experiencia necesaria en la provisión de bienes similares a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del llamado y garantizar la ejecución en tiempo y forma de la provisión y calidad de los productos entregados.

Para la presente licitación se encuentra previsto un Anticipo del 30% (Treinta por ciento) sobre el monto total del contrato, a fin de facilitar a los mismos para cubrir iniciales para la óptima realización de la obra adjudicada, conforme al Plan de Inversiones del Anticipo, el cual será garantizado por una Declaración Jurada.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle con distinguida consideración.

Lic. ALCIDES CABAÑAS
Secretario General

VIDAL ARGUELLO BAZÁN
Intendente Municipal